

INFORME NARRATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

DIRECCIÓN DISTRITAL 12D05 PALENQUE VINCES EDUCACIÓN

Abril 2023

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República
del Ecuador

Índice de contenido

	Carátula	Pág. # 1
	Índice	Pág. # 2
1.	Glosario de siglas	Pág. # 3
2.	Presentación	Pág. # 3
3.	Introducción	Pág. # 4
4.	Resumen	Pág. # 4
5.	Rendición de cuentas gestión 2022	Pág. # 5
6.	Ejecución Presupuestaria	Pág. # 13
7.	Desafíos para la gestión 2023	Pág. # 19
8.	Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	Pág. # 20

1. Glosario de siglas

LOEI: Ley orgánica de Educación Intercultural

EGB: Educación General Básica

UE: Unidad Educativa

2. Presentación

La gestión del Ministerio de Educación a través de ésta Dirección Distrital 12D05 Palenque – Vinces - Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la Escuela o Unidad Educativa con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2022, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes de trabajo:

El Primer Eje **“Encontrémonos”**: que está centrado en las brigadas nacionales de docentes, quienes estarán en contacto con los estudiantes y realizarán un diagnóstico del 100% de ellos en varios “Puntos de Encuentro”, que se convertirán en espacios de vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad.

Segundo Eje **“Todos”**: que buscará que la escuela rural y comunitaria se fortalezca, como un motor y centro de desarrollo de las comunidades. 1.500 instituciones educativas fueron cerradas; en ésta Dirección Distrital se proyectan 4 reaperturas en sectores importantes de los cantones Vinces y Palenque.

Tercer Eje **“Libres y Flexibles”**: fomentará mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas. Se trabaja para la provisión oportuna de textos escolares.

Cuarto Eje **“Fuertes”**: está centrado en el bienestar de los maestros y la flexibilización de la educación. Se desarrollará el nuevo escalafón docente pensado en dignificar esta profesión.

Quinto Eje **“Excelencia Educativa”**: se trabaja por la calidad educativa en el ámbito pedagógico y tecnológico. En éste aspecto se resalta la labor de la Prefectura de Los Ríos con la cual se coordinó para la entrega de Tablet’s a todos los bachilleres de tercer año del periodo 2022 - 2023.

Además de los ejes transversales fijos que se aplican, son los siguientes:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Coordinación Zonal 5 /Dirección Distrital 12D06 Palenque - Vinces, durante el 2022, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional

“Transformación educativa”

3. Introducción

El Distrito 12D05 Palenque-Vinces-Educación fue creado el 25 de enero del 2012 mediante el Acuerdo Ministerial 104-12 suscrito por la Prof. Gloria Vidal Illingworth, en su calidad de Ministra de Educación, el mismo que determinó que estará integrado por las instituciones educativas públicas y privadas, de todos los niveles y modalidades, ubicadas y en posterior se ubiquen en su territorio de competencia.

Las parroquias de su jurisdicción corresponden a las parroquias Vinces, Antonio Sotomayor y Palenque; en el inicio del período lectivo 2022-2023 el Distrito 12D05 tuvo bajo su competencia 146 planteles con estado activo y funcionando de acuerdo al siguiente detalle:

- 8 instituciones particulares,
- 1 instituciones municipales,
- 2 instituciones fiscomisionales, y
- 135 instituciones fiscales.

4. Resumen

Para medir los objetivos especificados en la misión y visión del Ministerio de Educación se ha considerado que en esta Sede Distrital que se ha disminuido la brecha del acceso a la educación y se ha aumentado la calidad de la misma a través de la redistribución sistemática de la oferta educativa de las instituciones educativas dentro de los dos cantones comprendidos para esta jurisdicción (**Vinces – Palenque**). De igual forma se ha considerado la equidad de derecho para las y los estudiantes que se encuentran en sectores rurales con difícil acceso, recuperando la infraestructura de las instituciones.

ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-ACUERDO 020-12

Art. 42.- Direccionamiento Estratégico
Unidad Responsable: Dirección Distrital

Cobertura geográfica



5. Rendición de cuentas gestión 20221

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.

¹ Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión).

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

Fuente: Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

Elaborado: Ministerio de Educación

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación



Fuente: www.educacion.gob.ec

Elaborado: Ministerio de Educación

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por la **DIRECCIÓN DISTRITAL 12D05 PALENQUE – VINCES - EDUCACIÓN**, en los cinco ejes de trabajo: i) **Encontrémonos**, ii) **Todos**, iii) **Libres y flexibles**, iv) **Fuertes**, y v) **Excelencia educativa**; adicionalmente, se detalla información sobre vi) **Ejecución presupuestaria**.

i. Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

❖ Puntos de reencuentro

En esta Dirección Distrital previo al inicio de clases se cumplió según el marco de lo establecido en el Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural, se informa que el año lectivo 2022-2023, para el régimen Costa-Galápagos inició el 06 de mayo del 2022, para lo cual es importante considerar que son imputables al año lectivo como actividades educativas de régimen escolar las siguientes: clases presenciales, tutorías, actividades autónomas de los estudiantes, evaluaciones y programas educativos reconocidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, para todas estas actividades se programó puntos de encuentro en las Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción para organización y ejecución de cada evento programado.

❖ Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Todas las Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción se acogieron al retorno progresivo, teniendo un registro de 25.579 estudiantes del Distrito 12D05 en los procesos de matrículas Ordinarias del periodo lectivo 2022-2023.

❖ Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo

Se ha implementado con éxito el regreso a clases de forma presencial, lo cual contribuyó a que estudiantes que no tenían acceso a Internet puedan acudir nuevamente al plantel más cercano y ser parte del Sistema Educativo.

❖ Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos

Se ha implementado éste proceso mediante la oferta educativa “**Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia — SAFPI**”, con el apoyo de docentes que orientan actividades educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 y 4 años en vinculación con la comunidad. Contamos con 7 docentes que atienden a niños desde sus hogares

entre edades de 3 a 4 años de edad, principalmente éste evento se da en los sectores rurales de nuestra jurisdicción. **(280 niños Beneficiados)**

También se ha ejecutado el **PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL ACCESO, PERMANENCIA Y TITULACION CON ÉNFASIS EN INCLUSION Y A LO LARGO DE LA VIDA D-FAPT, ALFABETIZACIÓN, POS-ALFABETIZACIÓN, BASICA SUPERIOR INTENSIVO, BACHILLERATO INTENSIVA**

Dirigido a: el servicio educativo de alfabetización, pos-alfabetización, Básica Superior intensiva está dirigido a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido 4-5 EGB, 6-7 EGB, 8vo, 9no y 10mo de Educación General Básica y cuyo nivel de rezago educativo sea de dos (2) o más años dentro o fuera del sistema educativo.

Bachillerato Intensivo - Dirigido a: El servicio educativo de Bachillerato Intensivo está dirigido a personas de dieciocho (18) años de edad y más, que no han concluido sus estudios de primero, segundo y tercer curso del nivel de Bachillerato, con rezago educativo de tres (3) o más años dentro o fuera del sistema educativo.

En el periodo lectivo 2022-2023 se ofertó post- alfabetización, la Educación Básica Superior intensiva y Bachillerato Intensivo **(125 Estuantes en Palenque – 229 Estudiantes en Vinces – TOTAL 354 Estudiantes)**

ii. Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

- ❖ Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las parroquias de nuestra jurisdicción como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.

Con éxito se incluyó el PROGRAMA EDUANDO EN FAMILIA EN CONJUNTO CON AUTORIDADES Y DOCENTES JULIO SOCIALIZACIÓN A ESTUDIANTES SOBRE EL TEMA DE: INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Además de un TALLER PARA PADRES PREVENCIÓN INTENTOS AUTOLÍTICOS CHARLA ALUSIVA A LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Estas y otras actividades se cumplieron en cada Institución Educativa siendo una Escuela del Encuentro en la que participaron padres, representantes, estudiantes y docentes.

- ❖ Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 4 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.
- Escuela de Educación Básica Río Guayllabamba.
- Escuela de Educación Básica 11 de noviembre

- Escuela de Educación Básica 2 de agosto
- Escuela de Educación Básica 24 de junio



- ❖ Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.

En nuestra jurisdicción tenemos a disposición **2 Escuelas de Educación Especial:**

Vinces: Escuela de Educación Especial 3 de diciembre (**90 Estudiantes**)

Palenque: Escuela de Educación Especial Ciudad de Palenque (**22 Estudiantes**)

- ❖ Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.

Esta Dirección Distrital ha recibido como en cada periodo estudiantes del Régimen Sierra, mismos que han sido incluidos sin ninguna novedad ni anomalía.

iii. Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

- ❖ Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.

La Educación es uno de los derechos fundamentales de los seres humanos; aporta al logro de su desarrollo integral, bajo el acompañamiento y seguimiento se está realizando el informe de ASRE solicitados por el Departamento de Planificación, para la renovación del permiso de funcionamiento de las I.E. (8 instituciones particulares y 2 instituciones fiscomisionales)

Ministerio de Educación

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 / www.educacion.gob.ec



República
del Ecuador

- ❖ Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.

Para el desarrollo de los aprendizajes en el contexto de la emergencia se aplicaron las siguientes propuestas a nivel curricular:

Currículo priorizado:

Corresponde al documento curricular general que delimita los aprendizajes básicos que los estudiantes desarrollan cumpliendo el nivel de logro 1 de los estándares de calidad educativa, el cual fue construido considerando el Currículo Nacional 2016 y en el que se presenta la organización de las destrezas con criterios de desempeño imprescindibles que contribuyen al abordaje de conceptos esenciales, desarrollo de habilidades, formación en valores y la aplicación de lo comprendido en nuevos contextos.

Currículo para la emergencia:

Para lograr el cumplimiento del currículo priorizado en su totalidad, a causa de una serie de factores internos y externos por ello, se ha considerado desde el Nivel Central proponer un currículo específico para este tiempo de emergencia, mismo que nace del currículo priorizado, en el cual se organizan las destrezas con criterios de desempeño en función de objetivos de aprendizaje vinculados a los objetivos integradores del subnivel.

El currículo para la emergencia es un aporte para que las instituciones educativas atiendan prioritariamente la búsqueda, retención y permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, reduciendo los niveles de exclusión y manteniendo la equidad de los aprendizajes a lo largo del territorio nacional.

La Dirección Distrital de Educación 12D05, está trabajando con la propuesta curricular durante el periodo lectivo 2022-2023 en las 146 instituciones educativas de los sostenimientos fiscales, particulares, municipal y fisco misional, y se encuentra preparado para cumplir con las metas en el PRESENTE periodo lectivo 2022-2023

- ❖ Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.

La Modalidad a Distancia-Virtual es un servicio educativo que marca una diferencia radical en la inclusión educativa, fortaleciendo el cumplimiento del derecho a la educación de jóvenes y adultos en situación de escolaridad inconclusa, mediante ambientes virtuales de aprendizaje basados en las tecnologías de la información y comunicación, adaptándose a las necesidades de inclusión que la población objetivo lo requiere.

- ❖ Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.

Entrega de uniformes, textos y mobiliarios a las Instituciones educativas del Distrito 12D05 Palenque-Vinces, beneficiando a 12860 estudiantes.

Adquisición por catálogo electrónico de mobiliario, materiales didácticos, equipos sistemas y paquetes informáticos para las instituciones educativas EEB 11 de noviembre, EEB 24 de junio, EEB 2 de agosto, EEB rio Guayllabamba consideradas para reapertura perteneciente a la dirección distrital 12d05 Palenque-Vinces de la coordinación zonal 5, del ministerio de educación.

Entrega de mobiliario a reaperturas e inauguración.



iv. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- ❖ Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.

Sectorización 10 casos.

Ingresos en Educa empleo 30

La reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que establece un nuevo escalafón docente y equipara las remuneraciones del magisterio, ya se encuentra en vigencia. La norma fue publicada en el Registro Oficial el jueves 28 de julio de 2022.

- ❖ Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón

La reforma a la LOEI establece diez categorías que van de la A a la J. La primera es la más alta; actualmente un docente de este grupo recibe una remuneración de \$ 1.676 y ahora subirá a \$ 2.034. En la última categoría el sueldo pasará de \$ 527 a \$ 817.

Además, en el periodo se ejecutaron los siguientes procesos:

Jubilación LOEI 10 y CÓDIGO DE TRABAJO 6

Homologación Salarial 645 Docentes

Proceso de Dación de Pago 21

- ❖ Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico

Capacitación a directivos y docentes de las Rutas y protocolos de actuación frente a Situaciones de violencia, capacitación a directivos y docentes de las Rutas y protocolos de actuación frente a Situaciones de embarazo, maternidad y Paternidad.

- ❖ Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

Difusión de imágenes en grupos de acompañamiento pedagógico del tema; todos podemos decirle no al consumo de drogas.

Difusión de imágenes en grupos de acompañamiento pedagógico por el día de la interculturalidad y plurinacionalidad.

v. Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

- ❖ Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.

Visita a las 29 Instituciones Educativas con el objetivo de constatar en algunas la migración de servicio de internet y realizar test de velocidad, en otras para constatar la estabilidad del servicio de internet y en caso de no tenerlo para realizar pruebas de primer nivel para reportar el caso a CNT y generar la incidencia.

Se envió matriz solicitada con datos completos para solicitar se realice el estudio de factibilidad por parte de CNT para instalar servicio de internet 108 instituciones que pertenecen a la zona rural y que faltan de obtener el servicio de internet.

- ❖ Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

Casa abierta tema: erradicación de la violencia contra la mujer.

Difusión de imágenes en grupos de acompañamiento pedagógico del tema; todos podemos decirle no al consumo de drogas.

- ❖ Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

Socialización sobre la guía básica de actuación frente a situaciones de embarazo, paternidad en estudiantes del sistema educativo.

- ❖ Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior

Se ha dado seguimiento a las propuestas que cada Unidad Educativa ejecuta para guiar a los Estudiantes del Décimo EGB para la decisión sobre la especialización a seguir en el Bachillerato.

6. Ejecución Presupuestaria

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

EGRESOS CORRIENTES

GRUPO 51 EGRESOS EN PERSONAL. - gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados con la Modalidad Nombramientos y Contratos Ocasionales.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
510000	EGRESOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	13'605,194.81	13'604,348.81	99,99%

GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO. - gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	363,241.03	361,795.84	99,60%

GRUPO 57 OTROS EGRESOS CORRIENTES. - gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	6,655.12	6,571.81	98,75%

GRUPO 58 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES. - gastos por conceptos de jubilaciones patronales, bajo la modalidad código de trabajo.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	SIN PROYECTO	60,420.13	60,420.13	100,00%

EGRESOS DE INVERSIÓN

GRUPO 71 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION. - obligaciones a favor de los servidores jubilados bajo la modalidad LOSEP.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	SIN PROYECTO	972,203.25	972,203.25	100,00%

GRUPO 73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION. – Adquisiciones realizadas para la reapertura de Instituciones Educativas (Materiales Didácticos y de Aseo, Insumos de Construcción y mantenimiento, Publicidad, Libros, etc.).

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	SIN PROYECTO	42,309.35	23,170.35	54,76%

EGRESOS PARA LARGA DURACIÓN

GRUPO 75 OBRAS PÚBLICAS. – Construcciones y Edificaciones, recurso utilizado en la reapertura de Instituciones Educativas.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
750000	OBRAS PÚBLICAS	SIN PROYECTO	251,683.03	251,683.03	100,00%

GRUPO 84 EGRESOS DE CAPITAL. – Mobiliario, Maquinarias y Equipos, Equipos y Paquetes Informáticos, recurso utilizado en la reapertura de Instituciones Educativas.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
840000	EGRESOS DE CAPITAL	SIN PROYECTO	43,400.46	38,784.66	89,36%

GRUPO 99 OTROS PASIVOS. - obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTO	1,862.18	1,859.50	99,86%

PROCESOS SERCOP - ESIGEF

PROCESOS EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS – REGISTRADOS EN ESIGEF								
Número de Contrato	Descripción	Ruc	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (en días)	Monto Total	% Anticipo	Monto Anticipo
140-6697-0000-0002-2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA HUMANA CON ARMA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D05 PALENQUE - VINCES - EDUCACIÓN, CONTRATO N° MINEDUC-CZ5-12D05 - PVE-DD-002-2022.	0993075132001	25/02/2022	20/02/2023	360	9,348.00	0	0.00
140-6697-0000-0003-2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA HUMANA CON ARMA PARA UEM NICOLÁS INFANTE DÍAZ DE LA DIRECCIÓN	0993075132001	26/04/2022	25/07/2022	90	4,829.82	0	0.00

Ministerio de Educación

	DISTRITAL 12D05 PALENQUE VINCES EDUCACIÓN DEL CONTRATO ORIGINAL MINEDUC- CZ5-12D05-PVE-DD- 002-2022.							
140-6697- 0000-0001- 2022	CONTRATO PARA PAGO DE OBRA POR MENOR CUANTIA PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE 7 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL DISTRITO 12D05 PALENQUE VINCES EDUCACION.	1201653985 001	19/05/20 22	03/07/20 22	45	46,58 8.03	0	0.00
140-6697- 0000-0004- 2022	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2 DE AGOSTO, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE JUNIO, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 11 DE NOVIEMBRE PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D05.	0913645743 001	21/06/20 22	05/08/20 22	45	191,6 17.91	0	0.00
140-6697- 0000-0005- 2022	CONTRATO DEL PROCESO DE MENOR CUANTÍA DE OBRA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POR REAPERTURA DE LA INSTITUCION	1201653985 001	29/06/20 22	13/08/20 22	45	60,06 5.12	0	0.00

Ministerio de Educación

	EDUCATIVA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO GUAYLLABAMBA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D05.							
140-6697-0000-0006-2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA HUMANA CON ARMA PARA UEM NICOLÁS INFANTE DÍAZ DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D05 PALENQUE VINCES EDUCACIÓN DEL CONTRATO ORIGINAL N.º 004-UDAJ-2022-12D05	0691775348001	09/08/2022	07/03/2023	210	11,888.00	0	0.00
140-6697-0000-5000-2022	ADQUISICIÓN POR SUBASTA INVERSA DE FONDO BIBLIOGRAFICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EEB 11 DE NOVIEMBRE, EEB 24 DE JUNIO, EEB 2 DE AGOSTO, EEB RIO GUAYLLABAMBA CONSIDERADAS PARA REAPERTURA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12D05 PALENQUE ¿ VINCES	0919267583001	26/10/2022	25/11/2021	30	14,500.00	0	0.00

CONCLUSIONES FINANCIERAS:

- ✓ Se ha cumplido de forma oportuna según la disponibilidad presupuestaria el requerimiento interno y externo de materiales y suministros.
- ✓ La ejecución general presupuestaria alcanza el 99.83%, cumpliendo estándares de eficiencia.
- ✓ Se ejecutó los procesos de reapertura de Instituciones Educativas y adquisición de Materiales para su adecuación.
- ✓ Se hizo la adquisición de Servicios de Seguridad para la Dirección Distrital y la UEM Nicolás Infante Díaz.
- ✓ Cumplimiento de procesos contables y desarrollo de devengados.
- ✓ Revisión y análisis mensual de los presupuestos asignados.
- ✓ Cumplimiento de procesos según las disposiciones emitidas por los entes de control.

7. Desafíos para la gestión 2023

Esta Dirección Distrital tiene los desafíos que serán enmarcados en las siguientes prioridades de la comunidad educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Institución:

- Fortalecimiento y revalorización docente – Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo (Programas de Capacitación).
- Fortalecimiento a favor de los Docentes en la utilización de Herramientas tecnológicas para impartir clases presencia y On Line de ser el caso.
- Verificar los mantenimientos necesarios para infraestructura de Instituciones Educativas para el retorno presencial del nuevo periodo lectivo.
- Facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior -Ser Bachiller (Programas de Capacitación).
- Impulsar la educación técnica con Modelos Autosostenibles y Cultural de Emprendimiento (Programas de Capacitación).

8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Pág. # 5

Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación

Pág. # 6

Atentamente.

Lcdo. Roger Carriel Rendón
DIRECTOR DISTRITAL 12D05 PALENQUE – VINCES – EDUCACIÓN

Lcda. Purísima Mosquera Martínez
ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN (E)